

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUGOMES ENGENHARIA  
S.A. SUCURSAL ECUADOR**

En Perelhal, a los diez y seis días del mes marzo del año dos mil diez y ocho en el domicilio de la Compañía situado en la calle Rúa dos carvalhos No. 46, a las 16:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía CONSTRUGOMES ENGENHARIA S.A. Sucursal Ecuador:

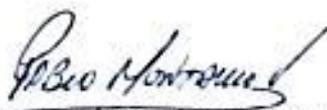
- Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Carlos Alberto Da Costa Gomes y actúa en calidad de Secretario, el Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís en su calidad de Apoderado. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quorum presente; El Secretario certifica que se halla presente la mayoría del Capital Social de la compañía. El socio concurrente que representa la mayoría del capital social de la compañía, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con fecha 1 de marzo del 2017 se realizó la convocatoria a los socios por medios electrónicos. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.-

**1.** Conocimiento y aprobación del informe del Apoderado correspondiente al ejercicio fiscal 2017 de la Sucursal Ecuador.- **2.** Conocimiento y aprobación por parte de los socios del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 de la Sucursal Ecuador.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

**1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL APODERADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.-**  
**Se da lectura al informe del Apoderado, el mismo que es aprobado por unanimidad.-**

**2. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 DE LA SUCURSAL ECUADOR** - Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 18H00 horas. Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios presentes.

  
Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Sr. Carlos Da Costa Gomes  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Sr. Carlos Gomes  
**SOCIO**

  
Ing. Pablo Raúl Ramón Montalvo Villacís  
**APODERADO CONSTRUGOMES ENGENHARIA S.A.  
SUCURSAL ECUADOR**